

Imprenta, redacción y administración, Almirante Bonifaz, 7 y B, planta baja. Teléfono núm 165. No se devuelven los originales. Números sueltos 5 céntimos, atrasados 10. No se publica los domingos. Pago adelantado.

# Diario de Burgos

## DE AVISOS Y NOTICIAS

Puntos de suscripción: En Burgos, en esta administración y en la librería de D. Calixto Avila. En Miranda, imprenta de D. Pio Azagra. En Lerma, librería de D. Aurelio Pinillos. La correspondencia y giros deben dirigirse al Administrador.

### Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS

EL ÚNICO PERIÓDICO DIARIO DE LA PROVINCIA

**Precios de suscripción:**  
En Burgos, tres pesetas. Fuera, trimestre 8,50, semestre 15,50, año 2. Extranjero y Ultramar, año 25 pesetas.  
**PRECIOS DE INSERCIÓN:**  
Anuncios: en 1.ª y 3.ª plana, línea del cuerpo 8, pesetas 0,20; en 4.ª plana, 0,10; reclamos, 0,25; comunicados y sueltos de redacción, de 0,20 a 10 pesetas; esquelas fúnebres, desde 3 pesetas en adelante.

Los precios de inserción rigen para los suscriptores con un descuento de 25 por 100. A igual beneficio tienen derecho todos los anunciantes, cuando el número de inserciones llegue a veinte en un mes. Si estas excediesen de diez, sin llegar a veinte, el descuento será de 10 por 100. Se hacen rebajas especiales a los anuncios permanentes y agencias anunciadoras.

Se considera que continúa suscripto todo el que al finalizar el plazo de su abono, no avise el cese ó devuelva los números a la administración. No se insertan artículos que no procedan de la redacción ó de colaboradores y corresponsales ya designados.

Pago adelantado.



**AGUA DE SEITZ**  
pura, higiénica y saludable  
á 15 cts. el sifón  
**ABONOS.**  
Por 12 sifones, 150 pesetas.  
Por 24 sifones, 250 pesetas.  
**GASEOSAS.**  
Botella pequeña, 0,15 pesetas.  
Botella grande, 0,25 pesetas.  
Farmacia de **ESCOLAR**  
Plaza de Prim, 19

### LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32 — Teléfono núm. 14.  
La primera en su clase, que tiene los ferretos de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pls. Hábitos de Carmelitas á 11 pls., á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

**ANUNCIO IMPORTANTE.**  
Las «zoadas» — Curan toda clase de «zarros», angina faringitis, asma, etc.  
Se vende un mostrador y estantería de tienda de tejidos. Plaza Mayor, 31.

### ANUNCIO IMPORTANTE.

Los excelentes vinos de mesa de la acreditada bodega que posee en Cuzcurrita (Rioja) el cosechero D. Luis Salcedo y Rubio, se venden embotellados con garantía de pureza, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de Adolfo Mazón, calle de la Paloma, números 1 y 3, al precio de 1,25 pls. la botella; devolviendo el casco se abonan 0,25 pesetas.

**TOMASA BAONZA,**  
CORSETERA MADRILEÑA  
Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan 58, piso segundo.—Burgos.

**AGUA DE SEITZ SALUDABLE**  
Y LIMONADAS GASEOSAS  
PRIVILEGIO POR 20 AÑOS  
Sifón privilegiado con el interior de porcelana.  
**Precios:**  
Sifón 15 céntimos. Limonada 15 idem.  
**Rebajar al por mayor**  
Depósito central: San Pablo, 18.  
Al por menor: Farmacia de N. Calleja.  
Plaza de Prim, 8 y Espolón, 51.

**ACADEMIA**  
de **Contabilidad.**  
Lain Calvo, 49 y 51-3.ª  
Estudios completos de Teneduría de libros y Cálculos mercantiles.

**Academia Preparatoria**  
para carreras militares  
Avellanos 5, 3. Burgos.  
Dirigida por D. Augusto Estrada, Comandante Capitán de Artillería, profesor que ha sido ocho años de la Academia General Militar, y D. Antonio Sabater, Capitán de Artillería.  
El curso empieza el 1.º de Agosto  
Para informes, reglamentos y admisión de alumnos diríjase á D. Antonio Sabater, Cubos, 3, 2.ª izquierda.

**Venta de una Casa**  
A voluntad de su dueño se vende una casa con su tauería, sita en el barrio de San Pedro, calle del Procurador, número 2. Dicha casa linda con el cauce, dando sus vistas al paseo de la Isla y puente de Malatos. En la sierra mecánica y luz eléctrica del mismo barrio, darán razón.

**Chocolates**  
Se regala una libra de chocolate, por cada seis que se compran.  
**CAFÉS.**  
Se tuestan todos los días, y se mueven á presencia del comprador. «La Parezca». Pasaje de la Flora.

**«Sol» CARRETES Hilo. «Sol»**  
Artificio útil y necesario, marca acreditadísima que nuevamente recomendamos al público. Pídase, pues, en todas las tiendas el barato y simpático carrete hilo «SOL»

**Cuadra y cochera en arriendo.** Razón Espolón, 20.  
**PALOMAS** Se compran Se compran vivas de la clase llamada Zuritas para el tiro de pichón de Lamiaco. Diríjase á Santos Larrazabal, por Bilbao, en Las Arenas.

Se arrienda ó vende una casa de dos pisos con pajar y huerto, calle Mayor, n.º 15, pueblo de Quintanaduéñas. Darán razón, paseo de los Cubos, n.º 7.

### Interesante

**á los padres de familia.**  
Colegio del Sagrado Corazón de Jesús  
**En Murguía (Alava)**  
para primera y segunda enseñanza, incorporado al Instituto provincial, y dirigido por los sacerdotes de la Congregación de la Misión.

Se halla situado este Colegio en una hermosa posición en medio del pintoresco Valle de Zuya, distante tres leguas al N. O. de Vitoria con buena carretera y coche correo diario, y una al E. de la estación de Lizarra en la vía de Miranda á Bilbao. El edificio de grandes dimensiones contiene espaciosos salones para una cómoda habitación del interno, á la vez que le rodean deliciosos sitios de recreo en el circuito de la posesión y en sus contornos.

El país es muy sano y se goza en él de una apacible temperatura, siendo la prueba de ello la salubridad perfecta que reina en el Establecimiento desde su existencia.  
Este colegio ofrece á los padres de familia las más ventajosas garantías, así en lo que mira á la educación religiosa y moral como á la científica de sus hijos dando empuje á la primera mayor importancia por ser ella la que forma dignos hijos de familia, y honrados ciudadanos.

Enseñanza de las asignaturas oficiales, dibujo, música y otras asignaturas de adorno. Honorarios económicos. Trato esmerado.  
El curso para los alumnos de primera enseñanza principiará el 9 de Septiembre y terminará el 18 de Julio; y para los de segunda enseñanza comenzará el 1.º de Octubre y terminará con los exámenes ordinarios de Junio. Los admitidos en la segunda enseñanza que deseen matricularse en la secretaría del Establecimiento deberán presentarse antes del 30 de Septiembre, provistos de la documentación necesaria y de la cédula personal si tuvieren 14 años de edad; y los que dan principio á la carrera lo harán saber con anticipación.  
Dirección: Provincia de Alava, Murguía

**MARMOLISTA** Altares, Lápidas, Panteones, Chimeneas, regateiros y toda clase de trabajos para Iglesias, Cementerios y construcciones en mármol y piedra á precios baratísimos.

**RAFAEL GUZMAN**  
Constitución, 10.—Valladolid.  
SUCURSAL EN MADRID: AYALA, 15

Por dedicarse su dueño á otra industria se hace traspaso de un establecimiento bien acreditado de aguardientes, vinos y licores, en un punto céntrico de esta población. En esta administración informarán.

**Depósito de Cervezas**  
de la fábrica  
**«La Austriaca.»**

Para pedidos diríjase á su único representante en España: D. Gregorio Izquierdo, Lain Calvo, 49, 3.ª

Traspaso.—Se hace de la taberna del «portal del hondillo, número 5.

**Academia Preparatoria**  
PARA CARRERAS MILITARES  
dirigida por el  
**CAPITAN DE ESTADO MAYOR**  
**D. Wenceslao Bellod**  
Moneda, 34, 3.ª-Burgos

Alumnos de esta academia ingresados en la General Militar:  
D. Rodrigo Vazquez Achúcarro, don Francisco Cánovas Serrano, D. Antonio Espinosa Sánchez, D. Francisco Villena Ramos, D. Manuel Fournier Franco con el núm. 9, D. Alfonso Moya Andino con el 29, D. Emiliano Heras García, don Antonio García Pérez, D. Leopoldo Alvarez Zuñeco, D. Federico Gil Gárdyne, D. Luis Bacas Andino, D. Ignacio Albarcellos y Berroeta, D. Agustín Mundet del Barco y D. Heliodoro Linares Peregr. El curso empezará en 1.º de Agosto. Se admiten internos.

### Ecós políticos

Carta de Madrid.

19 de Junio.

Telegramas recibidos en esta agencia dan cuenta de la feliz llegada de la Corte á San Sebastián, donde la Reina y su augustó hijo han sido recibidos con las más cariñosas demostraciones de simpatía.

Desde hoy, pues, ocupa la familia real la hermosa morada de Miramar, decorada con el gusto y elegancia que siempre han caracterizado á la Corte española.

Acudió anoche á la estación, como dije á ustedes en mi carta anterior, todo el elemento oficial, desde los ministros hasta los directores generales y jefes de negociado.

También en los andenes numerosa representación de las minorías conservadora y silvelista, no habiendo asistido el señor Silvela por haber marchado pocas horas antes á Avila.

En las poblaciones del tránsito cumplimentaron á los reyes las autoridades y el vecindario, y en Avila se retiraron á descansar los regios expedicionarios.

Por su parte la infanta Isabel marchó desde Villalba á la Granja, donde hoy recibirá á todas las personas que lo deseen, comenzando enseguida las *matinées* y excursiones que hacen tan agradable la estancia en aquellos hermosos jardines, tantas veces considerados como émulos de los de Versailles.

Mientras el elemento oficial y los hombres más caracterizados de los partidos monárquicos esperaban anoche en la estación la llegada de la familia Real, menudearon los comentarios sobre la política de actualidad.

Se comentó favorablemente el hecho de haber quedado aprobado en el Senado la ley de administración local, por haber retirado sus numerosas enmiendas los conservadores, pero la alegría fué pasajera, porque se confirmó lo que ya venía diciéndose desde algunos días antes, á saber que los senadores carlistas (los señores Rezusta, duque de Solferino y marqués de Cerralbo) se proponen impedir que la ley llegue á votarse definitivamente, para lo cual pedirán se cuente el número de senadores presentes.

Con los carlistas harán causa común los republicanos.

El veterano marqués de la Habana, que en su cargo de presidente del Senado ha sabido siempre armonizar la adhesión al señor Sagasta con sus deberes parlamentarios, lamenta seguramente lo ocurrido, pero ha prometido á los representantes de las minorías carlista y republicana, que no pondrá á votación definitiva el expresado proyecto sin avisarles previamente, lo mismo que á todos los señores senadores.

No falta quien cree esteril el esfuerzo que haga el Gobierno para salvar ese proyecto en el Senado, teniendo en cuenta que es imposible pase al Congreso en los pocos días que quedan de sesiones, dada la oposición que á la ley de administración local se proponen hacer los republicanos.

Se habló también anoche de la rapidez con que se habían aprobado en el Congreso el presupuesto de Fomento y gran parte del de Hacienda, lamentando los ministeriales la obstrucción indirecta de su correligionario señor Bengoechea, que impidió quedarán aprobados anoche todos los presupuestos de gastos.

Un periódico de la mañana insiste en la posibilidad de una crisis, ó mejor dicho combinación ministerial, cuando las Cortes cierren sus puertas, (que ojalá sea pronto, porque el calor es insuportable).

Como D. Venancio Gonzalez sigue delicado de salud, se le concedería un puesto menos activo, la presidencia del Consejo de Estado, pasando el señor Groizard á la del Tribunal Supremo, entrando en Gobernación el señor Ruiz Capdepón, y quedando entonces vacantes las carteras de Fomento y Gracia y Justicia. ¿Quiénes las ocuparán? Solo Sagasta lo sabe.

Desde luego queda descartado el nombre del señor Abarzuza, pues ni este ni el señor Castelar juzgan oportuna la ocasión para que el partido

la mujer del pope venía á mi encuentro trayendo en la mano una botella vacía.  
—¿En donde está María?—la pregunté con indecible agitación.  
—Mi palomita—me respondió Akulina—está acostada en mi cama detrás de este mismo tabique. ¡Ah! ¡En qué poco ha estado que no ocurriera una gran desgracia! A Dios gracias todo pasó ya. El bandido acaba de sentarse á la mesa, cuando la pobrecita, que ignoraba tenerle tan cerca empezó á llorar. Yo al oírlo me iba á morir de miedo.

—¿Quién es el que gime ahí, vieja?—me preguntó Pugatcheff.

Yo saludé al bribón con gran respeto y le contesté:

—Mi nieta gran czar, está enferma en cama hace más de una semana.

—¿Y tu nieta es joven?—

—Sí que es joven.

—Vaya, vieja, pues enséñame á tu nieta.

Yo sentí temblar mis carnes pero ¿qué podía hacer?

—Está bien, czar—respondí pero la pobre no tendrá fuerzas para levantarse y venir á presencia de vuestra majestad.

### CAPÍTULO VIII.

#### Una visita inesperada.

La plaza quedó desierta, mientras yo permanecía inmóvil en el mismo sitio, sin poder coordinar mis ideas turbadas por tan terribles emociones.

Una sola idea, un solo pensamiento definido bullía en mi cerebro, atormentándome más que nada: la suerte de María Ivanovna.

—¿Dónde está? ¿qué ha sido de ella? ¿Habrá tenido tiempo para poder ocultarse? ¿Estará en lugar seguro?—

Tales eran las ideas que ocupaban mi imaginación en primer término.

Entré en la casa del comandante, y ví un cuadro desolador. Todo estaba allí

horca y al ver el cadáver de su marido, gritó presa de la desesperación:

—¡Bandidos! ¿qué habeis hecho? ¡Oh! ¡viva! ¡viva! Tú que supiste resistir á los prusianos y á los turcos has sucumbido ante un vil asesino desertor.

—¡Matad á esa vieja hechicera gritó Pugatcheff.

En el momento un cosaco la deshizo el cráneo de un sablazo, y la pobre anciana cayó en el umbral mismo de su puerta.

Pugatcheff se alejó y el pueblo entero se inclinó respetuosamente á su paso.

Entonces, con inexplicable sorpresa mía, vi á Choabrinc que no solo estaba entre los rebeldes, habiéndose cortado el pelo y vestido con un caftan cosaco, sino que se acercó á Pugatcheff, y le habló algunas palabras al oído.

—Que se le ahorque—dijo el usurpador, sin dignarse mirarme siquiera.

Me puse á recitar mentalmente una oración, y mientras tanto me condujeron al pié de la horca, cuando oí un fuerte grito que decía:

—Esperad malditos

Los verdugos se detuvieron, yo miré y ví á Savelitch arrodillado á los pies de Pugatcheff diciéndole:

—¡Oh! ¡querido padre! ¿Tienes necesidad de que muera ese inocente niño? Déjalo libre, y se te dará un buen rescate, pero si de todos modos quieres hacer un escarmiento, manda que me ahorquen á mí que soy un viejo y poco se pierde.

Pugatcheff hizo una seña, y al instante me desataron.

—Felicitate, nuestro padre te perdona—me dijeron los cosacos.

En aquel momento no podría yo decir

posibilista ocupe en el Gobierno uno ó dos puestos.

La prensa de la mañana confirma hoy las noticias que hace pocos días comunicé á ese periódico respecto al *modus vivendi* con la Gran Bretaña, aprobado en principio por los gabinetes de ambos países, y que debe quedar firmado uno de estos días.

En los periódicos que van por este mismo correo, pueden verse detalles acerca de ese arreglo comercial, cuyas bases principales son facilitar la introducción de nuestros ganados en Inglaterra, y adoptar medidas para evitar el excesivo contrabando que desde tiempo inmemorial se hace por Gibraltar.

Ha llamado mucho la atención la actitud de la Diputación foral de Navarra, cuando se creían arregladas todas las diferencias y orilladas todas las dificultades á que dió lugar el célebre artículo 17.

Algún perfecto ministerial cree que el asunto se arreglará todavía pronto y bien, y *El Imparcial* cree «hay motivo para creer que la diputación foral navarra no se encastillará en su intransigencia, y que los diputados carlistas no extremarán su oposición al artículo citado llevándola hasta el obstruccionismo».

*El Liberal* comenta lo ocurrido anoche á última hora de la sesión. «Bastó que un diputado, dice, ministerial por más señas, pidiera que se contara el número de diputados, para que fracasara el propósito del Gobierno de aprobar rápidamente por sorpresa, burlándose de la Representación Nacional, todo el presupuesto de gastos y acaso todo el de ingresos».

Y añade luego: «Pensemos por un momento en lo que sucedería si lo ocurrido ayer se repitiese, y si los diputados, acordándose de que deben ser ante todo procuradores de los pueblos, se decidiesen de una vez á no unir sus nombres á la obra funesta y desastrosa de los presupuestos de los señores Cánovas, Cos-Gayón, Villaverde y Gamazo».

Hoy publica la *Gaceta* los estados de recaudación y pagos por todos conceptos durante el año económico que acaba de terminar.

No hace aún muchos años, nadie fijaba su atención en esos estados, nadie hacía caso de las muchas páginas llenas de guarismos que periódicamente inserta el diario oficial.

Hoy las circunstancias han cambiado, todos se preocupan en las cuestiones económicas y leen esos estados lo mismo que las cotizaciones de Bolsa, que antes parecían escritas en griego para los más.

Durante el año 1892-93 se recaudaron por todos conceptos, pesetas 660.787.642, á cuya cifra hay que añadir 4.089.959 por producto del

timbre del Estado en Junio, que aún debía en fin de mes la Compañía arrendataria de tabacos.

Como quiera que en el año 1888-89 solo se recaudaron 609.593.359 pesetas; en 1889-90, 644.929.687; en 1890-91, 644.948.865, y en 1881-92, 683.635.715; resulta que el año económico que acaba de terminar ha sido el de mayor recaudación en el último quinquenio.

Los liberales, como es natural, atribuyen el éxito al señor Gamazo; los conservadores, por su parte, lo creen debido á los presupuestos vigentes, obra económica de los señores Concha Castañeda y Navarro Reverter.

A mí no me toca hacer comentarios.

De todos modos, la cifra, con ser considerable, no llega por gastos á las 737.216.891 ni á las 738.476.353 por ingresos que aparecen en los presupuestos que actualmente discuten los cuerpos colegisladores.

La sesión de hoy en el Congreso ha sido fecunda en preguntas é incidentes á primera hora.

El señor marqués de la Vega de Armijo, que presidía, estuvo tolerante en demasía, pues dejó pasar con exceso la hora dedicada á esos asuntos.

Entre las preguntas figuraba una del señor Aguilera (D. Luis Felipe), relativa á la situación excepcional de los concejales suspensos del Ayuntamiento de Madrid, entre los cuales se encuentra.

Entrándose en la orden del día se aprobaron los presupuestos de gastos que faltaba discutir, y comenzó el debate acerca de los ingresos, pronunciando un extenso discurso en contra de la totalidad el señor Ruiz (D. Gustavo).

Presenciando la sesión desde la tribuna, cualquiera hubiera creído que hoy terminaba la discusión de la totalidad, y que pronto quedarían aprobados definitivamente los presupuestos, pero después se ha tenido noticia de las reuniones que al mismo tiempo estaban celebrando los vinticultores y los navarros.

Es decir, que seguimos sin saber cuándo se aprobarán los presupuestos, y qué soluciones tendrán las cuestiones pendientes.

En el Senado, después de varias preguntas formuladas por los señores marqués de la Viesca, González y García (D. Diego), D. José Fernando González, pidió que para aquel momento, y para todo lo que resta de legislatura, se entienda que al tratarse de votar definitivamente la ley de administración local, pedirá que se cuente el número de senadores que asistan á la sesión.

El señor marqués de Perijá le contestó sosteniendo que la indicada petición puede hacerse en el momento de votarse, pero que no se puede sentar de antemano y para cualquier momento.

Análogas opiniones expuso el señor Maura, único ministro que se hallaba en el banco azul, y la presidencia declaró terminado el incidente, sin poner á votación el indicado proyecto.

Se acordó que mañana empiece la discusión de los presupuestos, siendo las sesiones de cinco horas, de las que la primera se dedicará á preguntas.

Aprobáronse definitivamente varios proyectos de carreteras, y se levantó la sesión después de las cuatro.

M.

**Noticias varias**

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Dos reales decretos de indulto.

**Estado.**—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes la declaración regulando las relaciones comerciales entre las islas de Cuba, y Puerto Rico y el reino de Suecia.

**Guerra.**—Real de decreto que publique camos anoche.

**Marina.**—Reales decretos que en otro lugar publicamos.

**Ultramar.**—Ley hipotecaria aplicada á las islas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

**Fomento.**—Real decreto autorizando una transferencia de crédito.

En breve se convocará para el segundo ejercicio de oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Ha pasado á informe de la Junta Consultiva de Guerra el proyecto de división territorial militar.

Leemos en el *Diario Mercantil*, de Barcelona:

«A las once de ayer mañana, y en las sillas de la Rambla situadas frente del Liceo, ocurrió un caso sumamente curioso.

Al ir á sonarse un elegante caballero que estaba disfrutando de la sombra de los árboles, se quedó con la nariz entre el pañuelo y las manos.

Parece que se trata de un distinguido rentista que hace unos meses fué objeto, en Berlín, de una delicada operación quirúrgica, costándole la friolera de 5.000 francos.

En la noche del lunes fué robada la iglesia de Zuaza, ayuntamiento de Arce-niega, habiéndose llevado los ladrones una cruz parroquial y una naveta de metal plateado, dejando sobre el altar una custodia de plata que había en el Sagrario, cuya puerta fué fracturada, con la particularidad de que las Sagradas Formas se encontraron tendidas sobre el mismo altar.

Los ladrones, á pesar de las diligencias practicadas, no han sido habidos.

No se ha dado punto de reposo la guardia civil, desde que unos enmascarados penetraron en la morada del cura de Pantón y lo asesinaron, hecho del que oportunamente dimos la noticia.

Desde luego, los individuos de la be-

nemérita se fijaron en el hecho de que los asesinatos no maltrataron á la criada, que llevaba muchos años al servicio del respetable sacerdote y sabía que guarda ba algún dinero.

De esta circunstancia partieron las investigaciones que hasta hoy han dado el siguiente resultado:

La criada, puesta de acuerdo con los criminales, les facilitó la entrada en la casa por una de las ventanas.

Los criminales, empñalos en que el cura les dijese dónde tenía guardado el dinero, quemáronle varias partes de su cuerpo, y como no consiguieran su deseo, acabaron por matar al sacerdote.

El robo, que fué el móvil del crimen, no pudo efectuarse porque el cura no declaró en dónde guardaba el dinero, si es que lo tenía, lo cual se duda, porque solía emplearlo en fincas rústicas.

Como presuntos autores y cómplices de este crimen, hay detenidos 24 sujetos y la criada que ha confesado su participación en el asesinato.

En una casa de Soto de la Marina (Santander) hace días está recogida una mansa paloma que se cree sea mensajera, pues tiene en una de las alas un sello que dice: *Madrid* y varias iniciales en las plumas y una cintita en una de las patas.

Calculáse en 4.759 el número de forasteros que anteaer se hallaban en San Sebastián.

Accediendo á la petición del alcalde de Valencia, el de San Sebastián envió seis parejas de tipos vascongados con dos tamboriteros, que en las ferias que se han de celebrar en aquella ciudad, bailarán aurriskus y cantarán aires populares del país vasco.

**NOTAS TELEGRÁFICAS.**

Paris 19.

El revolucionario italiano Cipriani ha sido expulsado de Francia.

Paris 19.

En el Senado continúa activamente la discusión del presupuesto de 1894.

Se espera que quedará aprobado, muy en breve suspendiéndose las sesiones de las Cámaras.

Paris 19.

Varios periódicos expresan la opinión de que Francia y Rusia se verán obligadas á aumentar inmediatamente sus ejércitos en vista de la última votación del Parlamento alemán.

Se cree que en la próxima legislatura el gobierno francés presentará un importante proyecto sobre el particular. Parece que se trata principalmente de aumentar la artillería francesa en vista de la importancia que va adquiriendo esta arma á medida que se perfeccionan los medios de ataque y de defensa.

Se calcula que el proyecto de ley votado por el Parlamento alemán aumenta su presupuesto de guerra anual de gastos en 88 millones de francos.

Paris 19.

La Bolsa de hoy se distingue por la subida del 4 por 100 exterior español.

Este valor cerró ayer á 62.00. Hoy abre á 62.12 y sube rápidamente hasta 62.68.

En Londres habia abierto algo más flojo que en la clausura de ayer á causa de la situación general de aquel mercado, pero ha subido obedeciendo al movimiento de París.

La causa que ha determinado principalmente el alza en nuestra Bolsa del exterior español, han sido los telegramas de Madrid que dan cuenta de los datos que publica la *Gaceta* acerca de la recaudación durante el último año económico.

El 3 por 100 francés se mantiene firme á 97.87 sin que la cuestión de Siam haya influido en él.

*San Sebastián* 19.—(10,35 mañana.) Urgente.

A las diez en punto ha llegado el tren real.

La acogida que esta ciudad ha tributado á la Corte ha sido de respeto y simpatía.

Paris 19.

No se ha fijado todavía la fecha en el que debe llevarse á cabo la huelga general en toda Francia; pues entre los socialistas más caracterizados prevalece la opinión de que no debe decretarse aquella hasta que se reúna la nueva Cámara y se puedan apreciar sus tendencias. Si viene una mayoría moderada y por lo tanto se forma un gabinete resuelto á combatir con energía el socialismo revolucionario, entonces es probable que se anticipe la fecha de la indicada huelga.

**Noticias locales**

El *Boletín oficial* de ayer contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil encargando la busca y captura de varios fugados de la cárcel de Villacarrillo.

Edicto disponiendo que desde el día primero de Agosto quede abierta la caza de codornices, palomas y tórtolas en los predios donde se hayan levantado las coschas, y recordando á los cazadores que está prohibida la circulación de los galgos por los campos, si no van atados ó acorralados, desde 1.º de Marzo hasta el 15 de Octubre, época marcada en el artículo 34 de la ley como de veda para la caza de liebres, y aún en los meses restantes tampoco deben permitirse sin exigir á sus dueños la licencia especial establecida en el art. 35

Varios artículos de la ley de caza vigente.

Precios que han de servir de tipos para el abono de los suministros que los Ayuntamientos de la provincia hayan

si me alegraba ó sentía mi libertad, pues tenía mis sentidos completamente turbados.

Condujeronme de nuevo ante el usurpador, y me hicieron arrojillar á sus pies.

Pugatcheff me tendió su mano musculosa, pero como yo no me moviera, me dijeron los que había cerca de mí:

—Besa la mano.

Hubiera preferido mil veces el tormento mas atroz á tal envilecimiento, y permanecí inmóvil.

—Anda Piotr—murmuró á mi oído Saveliitch—¿qué trabajo te cuesta? Besa la mano á ese brib...

Yo permanecí quieto sin embargo. Pugatcheff retiró su mano, y dijo sonriendo jovialmente.

—Su señoría está por lo visto helado por la emoción. Levantadlo.

Se me levantó, quedé libre, y permanecí allí presenciando el resto hasta la terminación de aquella infame comedia.

Comenzaron á pasar primero las gentes del pueblo besando la cruz y la mano del pseudo emperador, y siguieron los soldados de nuestra guarnición, á los

que aquel les dijo que estaban perdonados y admitidos en su ejército.

Todo esto duró cerca de tres horas.

Por fin Pugatcheff se levantó y fué al centro de la plaza seguido por sus jefes. Le presentaron su caballo blanco, y dos cosacos muy respetuosamente le ayudaron á montar.

Ya á caballo, hizo saber al padre Garasin que comería en su casa, y cuando ya iba á ponerse en marcha, se oyeron los gritos desesperados de una mujer á quien aquellos foragidos sujetaban, á la puerta de la casa del difunto comandante.

Aquella mujer era la excelente Yassilisa Yegorovna, desmelenada y medio desnuda. Uno de los miserables que la sujetaban se había puesto su manteleta y otros sacaban sus cofres, sus maletas, el servicio del té. Habían saqueado la casa los bandidos.

La vista de la anciana me heló la sangre.

—¡Oh!—gritaba la desventurada—dejadme, dejadme por favor y entregarme á Ivan Kurmitch.

De pronto sus ojos se fijaron en la

vació. Las mesas, los armarios, la sillas, todos los muebles habían sido quemados ó desechos, y la vajilla yacia desparada por todas partes hecha pedazos. Un espantoso desorden reinaba por doquiera.

Su í con rapidéz la estrecha escalera que conducía á la habitación de María, en donde iba á entrar por la primera vez de mi vida, y cuando trasapase el dintel de la puerta creí que el corazón iba á estallar en mi pecho.

Su lecho estaba revuelto y en desorden, el armario abierto y vacío, y una lámpara para ardia aun delante del *kivot* ó altar doméstico en que se veneran las santas imágenes de la devoción de las familias, el cual había quedado igualmente despojado de todos sus adornos.

Únicamente habían dejado allí un pequeño espejo colocado entre la puerta y la ventana.

¡Pero que había sido de la moradora de aquella estancia sencilla y virginal? Una idea terrible cruzó por mi mente y estuvo en poco que no me hiciera perder el juicio. Me figuré á María entre las manos de aquellos bandidos, y sin poder

remediar que el llanto acudiera á mis ojos pronuncié en alta voz el nombre de mi amada.

Entonces oí un pequeño ruido, y vi salir á Palachka pálida y temblona de detrás del armario.

—¡Ah! Piotr Andreitch—me dijo juntando las manos con desesperación—¿Qué día! ¡Cuánto horror!

—¿Y mi María? ¿Y María Ivanovna?

—La señorita se ha salvado hasta ahora—me respondió—y está oculta en casa de Akulina Pamphilovna.

—¿En casa del padre Garasin? ¿Con la mujer del pope? ¡gran Dios! ¡y Pugatcheff está allí!—exclamé aterrado.

Me precipité fuera de la estancia, bajé la escalera de dos saltos, atravesé corriendo la casa, y una vez en la calle, siempre corriendo, sin plan ni criterio fijo, me dirigí á casa del pope. Cuando llegué oí desde fuera gran algazara, gritos, risas, voces y canciones.

Pugatcheff estaba á la mesa, comiendo con sus principales jefes.

Mandé á Palachka, que me había seguido, que avisara en secreto á Akulina Pamphilovna, y un momento despues

facilitado á las tropas del ejército y guardia civil durante el mes de Junio último.

Circular trascribiendo la real orden de 12 de Junio relativa al impuesto establecido sobre los específicos y aguas minerales.

Anuncio de la subasta de varias minas, que se celebrará en los días 2, 7 y 2 de Agosto, á las doce de la mañana, en el despacho de la delegación de Hacienda.

Circular de la administración de Contribuciones conminando con multa y envío de comisionados á varios Ayuntamientos que no han presentado las matrículas de industrial, si no lo hacen para el día 25 del actual.

Aviso de haberse recibido en dicha oficina los impresos para la cobranza de las contribuciones territorial é industrial del presente ejercicio, y advirtiéndose que los Ayuntamientos á quienes no se les hayan remitido ya por el correo, formularán inmediatamente el oportuno pedido de dicha clase de impresos que les sean necesarios, á fin de que sin pérdida de momento llenen y sellen las matrículas de estos y los remitan cosidos por clases.

Edicto de la Administración de contribuciones, haciendo saber que confeccionada la matrícula industrial de esta capital correspondiente al actual año económico de 1893-94, se halla de manifiesto al público en el negociado respectivo de dicha Administración, para que los contribuyentes que se consideren agraviados puedan formular las oportunas reclamaciones durante el término de diez días, de conformidad con lo dispuesto en el art. 106 del Reglamento de subsidio de 11 de Abril de 1893.

No habiéndose presentado en los días señalados por la Comisión provincial para ser reconocido de la excepción que tenía alegada el mozo Mateo Sainz, alistado en esta capital con el número 107, para el reemplazo del ejército del año actual, el Ayuntamiento le ha declarado prófugo, condenándole á las penas establecidas en la ley de reclutamiento vigente, y disponiendo se practiquen las diligencias oportunas para su captura y conducción.

Hoy ha salido para Las Arenas nuestro querido amigo D. Juan García Rubio, director y propietario que ha sido de este periódico.

Hemos oído decir á varias personas que á causa de las activas gestiones practicadas por el habilitado del culto y clero de esta diócesis, es muy posible que se satisfagan las atenciones del mismo de las mensualidades del mes de Junio del año de 1893 y la del actual.

El celo y actividad del funcionario referido es digno de todo elogio, pues habiendo conseguido que se pague dos mensualidades, de cuyo cobro, y muy principalmente de la de 1893 se desconfiaba.

Tenemos entendido que en breve se procederá á hacer el pago de dichas asignaciones en las oficinas referidas.

En la tarde de ayer, en la calle de Miranda y casa del Sr. Escudero, se inició casualmente un pequeño incendio, que fué sofocado inmediatamente por los vecinos.

No hubo desgracia alguna, pero á no haber acudido oportunamente á la extinción del fuego, que principió por la yerba seca del jardín, se hubiera propagado el elemento á los edificios contiguos, y muy especialmente á las mieses, que se custodian en locales inmediatos al sitio del suceso.

Sobre las once y media de anoche el señor administrador del Real Patronato del Hospital del Rey, avisó por teléfono á la oficina de la guardia municipal dándole cuenta de que en el barrio referido dos jóvenes de esta localidad, habían proveyido un fuerte escándalo.

cará escogidas piezas en el paseo del Espolón.

Por falta de número de señores diputados no celebró ayer tarde la sesión la corporación provincial.

En el día de ayer tomó posesión de la notaría vacante en esta ciudad por defunción de D. Toribio Diaz, nuestro apreciable amigo D. Plácido Iturralde.

También la ha tomado de la vacante en la provincia de Santander D. Tirso de la Torre.

Los empleados del cuerpo de correos de esta capital han sido retratados en la fotografía del Sr. Montes, para remitir un retrato de cada uno de ellos á la Revista mensual del Cuerpo, á fin de que sean reproducidos en fotogramados.

Se han inscrito en el registro civil de esta ciudad en el día de hoy, cinco nacimientos y dos defunciones.

Tenemos entendido, que los individuos del cuerpo de caballería de guarnición en esta plaza, para celebrar la festividad de su patron el apostol Santiago pretenden tener en el presente año divertidos y alegres festivos.

Al efecto se están ensayando algunos individuos para tocar alegres y divertidas piezas en un baile que intentan dar, previo el oportuno permiso.

También se ha hablado de si darán dichos individuos una novillada en la plaza de toros.

Por don Felipe Sainz Martínez, vecino de Bizana se ha presentado un escrito para registrar una mina de carbón de 50 pertenencias.

La mina lleva por nombre «La Inés», y se halla situada en el término comunal del pueblo de Herbosa, llamado Peña la Junta.

Leemos en un periódico de Santander: «A las nueve de la noche de ayer se presentó en el cuarto de la guardia municipal un sacerdote, de Burgos, manifestando que dos individuos que se acercaron á él en el Muelle, frente á la Capitanía del puerto, le habían timado la cantidad de cuarenta duros abusando de su buena fe.

El joven sacerdote, no previendo, sin duda, que se le pudiera dar un timo, dejó á uno de los timadores una cartera mientras iba á buscar unos cigarrillos, con la cual se apresuraron á desaparecer los timadores.

La guardia municipal practicó activas pesquisas para detener á los timadores, pero no pudo conseguirlos.

Se ha expedido real carta de sucesión en el título de marqués del Oría á favor de nuestro querido amigo D. Antonio de Loma y Bárcena, hijo del malogrado general del mismo apellido.

Ha que la lo á la explotación el trayecto comprendido entre Boeat y Cistuerba, en la línea férrea de lo Robla á Balmaseda.

El día 7 del corriente habrá si lo reconocido el suso dicho trozo, y los ingenieros y ayudantes encargados del conocimiento quedaron satisfechos de la solidez y excelente construcción de la vía.

**Correos.**

Cartas detenidas por ser desconocidos los intereses los.

D.ª Herminia Sanchez del Rio, procedencia desconocida.

D.ª Victoria Lopez, procedente de París.

D.ª Carmen Alcoy de Garcia, de San Martin de Provensals.

D. Juan Santa Maria, barrio de San Pedro, procedente de Villafranca Montes de Oca.

D.ª Casilda Lara, procedente de Valladolid.

D.ª Anacleto Martinez, de Madrid.

**Llegada de viajeros.**

Hotel del Norte: Señora de Ruiz é hija de Madrid y D. José Serrano, de Valencia.

Fonda Monin: D. Tomás Ruiz Zorrilla y familia de Sepúlveda y D. Bernardo Escribano, de Valladolid.

**Vacane.**

En la alcaldía de Villasana de Mena está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento. Llama la con 2.000 pesetas anuales, satisfechas de fondos del presupuesto municipal.

Los aspirantes presentarán las solicitudes al alcal presidente del Ayuntamiento de la citada villa en el término de 15 días.

Así mismo se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del juzgado municipal del pueblo de Castillo del Val.

Los que deseen obtenerlas presentarán las solicitudes en la secretaría del citado pueblo en el término de 15 días, acompañando á la solicitud los demas documentos prevenidos en el art. 13 del reglamento del 10 de Abril de 1871.

Se hallan vacantes las plazas de médicos titulares de Vivanco y Santiago de Tudela en el Valle de Mena, dotadas cada una de ellas con 750 pesetas por la asistencia gratuita de familias pobres, pudiendo los agraciados contratar con el resto de los vecinos.

El plazo para la presentación de documentos es de 30 días desde la inserción del anuncio en el Boletín oficial de la provincia.

También se hallan vacantes en la S. I. C. de esta población dos plazas de salmistas.

El plazo para la presentación de documentos es de 30 días que terminan el 6 de Agosto próximo.

**Audiencia territorial.**

Señalamientos para el día 21 de Julio de 1893: Sala de vacaciones: Juicio procecente del Juzgado de Belorado contra Crispin Puente, sobre disparo y lesiones: ponente, señor Vinuesa; defensor, Licenciado Plaza; procurador, Perez de León; Escribanía de Tejerina.

**Mercados.**

En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy salmón á 4,00 y 2,00 pesetas el kilo, merluza á 1,30, calamares á 2,50 y bonito á 0,80 y 0,70.

—Se han sacrificado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy 7 bueyes, 1 ternera, 27 certeros, 21 corderos y 2 cerdos para el banco regulador, en el cual se ha vendido el tocino y lomo á 1,44 y 1,5 pesetas el kilo.

**Boletín militar.**

Servicio de la plaza para el día 21 de Julio de 1893: Parada Lealtad y San Marcial; Hospital, provisiones y vigilancia, Lealtad, quinto capitán; vigilancia los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar, Sanz.

**Necrología.**

En el día de ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de la anciana de 79 años de edad, Justina Gonzalez Bermejo, Hospital de S. Juan; Luis Diaz Unzueta, de 20, Hospital militar; Telesfora Vesga Garcia, de 36, Cabestreros 7 y de Saturnino Diaz Rueda, de 2, Huerto del Rey 22.

Exposición de Paris.—A la conclusión de la apertura, el conocido mineralogista profesor White, se sintió repentinamente enfermo de neuralgia en el pecho, de una manera alarmante, y los médicos en vano procuraban aliviárselo. El profesor se acordó que en otra ocasión le había sido recomendado un emplasto de fieltro rojo del Dr. Winter, mandó á una botica, se lo aplicó y al otro día emprendió su viaje de regreso como si nada le hubiera sucedido. 8

**Boletín religioso.**

Santo de hoy: S. Jerónimo.

Santo de mañana: Santa Práxedes.

Cultos: En el día de hoy se ha verificado con gran solemnidad en la S. I. C. la festividad de la dedicación del santo templo, cuya primera piedra se colocó hace en el día de hoy 672 años, por el Rey San Fernando tercero.

Mañana empezará en el mismo el jubileo circular de las cuarenta horas.

Se expondrá el Smo. á las nueve de la mañana y permanecerá expuesto todo el día hasta la función de la tarde que tendrá lugar á las siete, en la que se hará la reserva.

Estos cultos tendrán lugar también en los días 22 y 23.

Continúan en la iglesia de PP. Carmelitas los cultos de la octava de la Santísima Virgen del Carmen, los cuales principian á las cinco y media de la tarde, á cuya hora se dicen los maitines semicantados.

A las siete menos cuarto será la exposición del Santísimo, se rezará el santo Rosario con letanía cantada y reserva.

**Boletín meteorológico.**

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las 9 m., 690,0; á las 3 t. 689,4.

Temperatura: max. sol 40,6; max. omb. 29,0; min. omb. 12,0. Reflektor 9,8.

Dirección del viento: 9 m., N. E. 3 t., S.

**Mercados.**

Paris 19.—La temperatura continúa siendo en Francia favorable para la vid. Las tormentas que han descargado sobre gran parte del territorio francés han favorecido generalmente los vientos.

En el Mediodía, á parte de algunas ventas á precios poco diferentes de los de la semana anterior, las transacciones son escasas.

Se han hecho algunos negocios sobre la próxima vendimia, pero se observa que este año están lejos de tener tanta importancia y de tan numerosos resultados como el año último.

En Burdeos por el contrario las ventas han tomado este año mucho desarrollo. En las demás comarcas vinícolas domina la calma en los mercados, siendo casi nulas las operaciones.—Fabra.

Castrogeriz 19.—Se ha notado poca animación en el mercado último de esta villa.

Se ha vendido el trigo mocho á 39 reales fanega de 92 libras, rojo á 41, centeno á 28, cebada á 22, avena á 15, yeros á 31, lentejas á 64, alubias á 80 y patatas á 6 la arroba.

El vino tinto se cotiza á 11 rs. cántaro, el claro y vinagre á 12, el aguardiente á 32 y el aceite á 48 la arroba.

Por las tardes se nota un viento norte que favorece bastante á los operarios, para las operaciones del campo, y muy particularmente las de la bielda en la era.

Se está terminando la recolección de la cebada, que ha dado un resultado satisfactorio.

Burgos 20.—El mercado de cereales de hoy en esta capital ha tenido pocos ingresos.

Los comisionistas á excepción de dos ó tres que se han dado de alta continúan en su retraimiento.

Se ha vendido el trigo mocho de 39 á 40 rs. fanega, rojo de 34 á 38, cebada y centeno no se han presentado en el mercado, los yeros se han vendido de 27 á 28 reales, alholba á 20, esparceta á 16, lentejas á 50 y patatas á 4 la arroba.

**ULTIMA HORA**

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 20.—8 m.

En la reunión que anoche celebraron los diputados navarros, á la cual asistió el señor Campión, confirmaron el acuerdo de oponerse á la aprobación del artículo 17 de los presupuestos, que ahora es el 35

Redactaron gran número de enmiendas, que apoyarán, además de impugnar dicho artículo.

Para que la obstrucción sea completa, hablarán también para alusiones.

Madrid 20.—8,15 m.

Los vinicultores, que no están de acuerdo con el artículo 20, ley 38, presentarán una enmienda pidiendo su supresión, la cual irá firmada por tres diputados conservadores, un carlista y 31 ministeriales. Esta noticia ha producido gran alarma entre los ministeriales, pero el Sr. Gamazo se muestra inflexible y no está dispuesto á ceder.

Madrid 20.—9 m.

A las diez de anoche se celebró una reunión en el Circulo de la Unión Mercantil para acordar los medios de oponerse

con energía á las patentes especiales de alcoholes y licores.

Madrid 20.—9,10 m.

Anoche ocurrió un choque de trenes entre las estaciones de Leganés y Villaverde.

Descarrilaron la máquina, el tender y un furgón, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

Madrid 20.—11 m.

En la Asamblea colonial de la Guyana inglesa, un diputado obstruccionista pronunció un discurso que duró 27 horas, y fué tal el esfuerzo hecho por el orador que quedó muerto repentinamente.

Madrid 20.—11,25 m.

«La Gaceta» publica el fallo pronunciado por el Tribunal de lo Contencioso administrativo, revocando la real orden de 21 de Agosto de 1891, por la que se declaró incompatible el cargo de oficial de la delegación de Hacienda de Burgos, que desempeñaba D. Juan Merino Sanz con el ejercicio de la abogacía.

Madrid 20.—2,10 t.

En la sesión del Congreso las preguntas han carecido de interés.

El diputado señor Planas Casal, apoya las gestiones de los farmacéuticos de Barcelona, con el objeto de que desaparezca el impuesto de diez céntimos en los específicos y aguas minerales.

Reina en el Congreso gran desanimación.

Madrid 20.—12 t.

En el sorteo de la lotería nacional que acaba de celebrarse han sido favorecidos con premio los siguientes números:

- Con 140.000 pesetas el 29.850.
- Con 70.000 id. el 7.075.
- Con 35.000 id. el 12.605.
- Con 10.000 los números 205 y 39.
- Con 6.000 id. 26.575, 4.419 y 10.059.
- Con 3.000 id. 3.956, 19.188, 979, 29.144 y 14.755.

También han sido premiados con 3.000 pesetas los números 29.849 y 29.851.

Con 2.000 los números 7.074 y 7.076.

Con 500 los 99 números restantes de las centenas del primero y segundo premio.

Como sigues del trancazo? Me curé, ¿no sabes como tomandlo todos los días el gran licor Quina Momo.

Depósito central: M. Soley y Compañía, Barcelona  
Pídale en los cafés y tiendas de ultramarinos.

Repaso de Latin bajo la dirección de D. Francisco Gonzalez Villanueva, S. Juan, 59, 3.º

VIUDA Y HERMANO de **Tomás Hospital.**  
Se admiten oficiales para coser en ropa blanca para señora. Se darán buenos jornales.

# La salud á domicilio.—La Margarita en Loeches.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica y muy reconstituyente.—Con esta agua, de usogeneral hace cuarenta años, se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15 bajo derecha.—Prevenirse contra los anuncios de aguas LLAMADAS naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores.

## ESTABLECIMIENTO DE ARECHA VALETA (BAÑOS VIEJOS)

GUIPÚZCOA

AGUAS SULFURADO-SULFÍDRICAS AZOADAS

con bastante materia orgánica y temperatura de 17° á 18° c.

Estas aguas, que segun el sabio Dr. D. Melchor Sanchez Toca y el eminente químico Dr. Garagarza, son las más sulfúricas del país vasco, de la montaña de Santander y de otras muchas regiones, gozan de antiguo crédito y no bradap por ser una verdadera especialidad en el herpetismo, en sus múltiples manifestaciones, sobre todo en las húmedas, en el linfatisimo y en la es-rófula, en todas sus lesiones, en la predisposición á catarros de las vías respiratorias, en estas mismas dolencias y en las pleuresias crónicas y procesos caseosos cuando caen en individuos de temperamento marcadamente linfático ó escrofuloso, segun está bien comprobado por numerosos casos prácticos. Son de resultados casi siempre satisfactorios en las enfermedades de causa externa parasitaria, como la sarna inveterada y la pitiriasis versicolor. De notoria utilidad en las sifilides y en las afecciones de la cámara posterior de la boca, sostenidas por el mismo vicio. Con su uso se obtienen modificaciones y curas muy notables en los padecimientos propios de la mujer, como flujos, metritis crónicas, infartos uterinos, desarreglos menstruales y leucorreas. También sus resultados beneficiosos son inequívocos en las parálisis saturninas, en las úlceras varicosas, atónicas, y en algunas otras dolencias sostenidas por debilidad general ó local.

Importantes mejoras realizadas despues de la última temporada. Completa y perfecta instalación en su magnífico balneario. Fonda con todas las comodidades. Mesa de primer orden. Comedores particulares á precios convencionales. Es pacioso y elegante salón de recreo gabinete de lectura, sala de billar, capilla y todo cuanto se puede apetecer, en esta clase de establecimientos.

Fuente de agua ferruginosa bicarbonatada en el comedor principal y en el jardín.

En una fonda y en varias casas particulares inmediatas se admiten huéspedes precios económicos, con buen servicio y sana y abundante alimentación.

Itinerario.—En combinación con los trenes correos y exprés. A las estaciones de Vitoria y Zumárraga en la línea del Norte; y en estas se toma respectivamente el ferrocarril *vasco navarro*, en su sección de Vitoria á Salinas, ó el de Zumárraga en su sección de Vergara, desde cuyos puntos ó sea Salinas y Vergara, conducen á los viajeros los coches del Establecimiento, empleando poco más de una hora en el trayecto más largo, que es el segundo, y siendo en ambos casos todo el viaje muy br-ve.

Es probable que en la 1.ª quincena de Julio próximo la línea férrea Vasco navarra, que hoy solo llega á Salinas, se prolongue hasta Castañares, desde cuyo punto solo se invierte 15 á 20 minutos en coche.

Se reciben dos correos diarios. Estación telegráfica á medio kilómetro de distancia.

El Establecimiento tiene organizado servicio particular de carruajes.

Los pedidos de habitaciones, carruajes y cuantas noticias se necesiten deben pedirse á D. Joaquin Azcoaga ó al Administrador del Establecimiento.

Temporada oficial: 15 de Junio al 25 de Septiembre. Médico Director. Doctor don Eduardo Méndez Ibañez.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidad causada por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea oyaeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en la droguería de D. José Mira, Espolón, 30.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciática, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Gripe, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Fiebre, Tos, Quiebras, y todas las enfermedades de los nervios, de la piel, Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Plaster. Wholesale: NEW YORK

## TALLERES

de ENCUADERNACIÓN, DORADO Y RAYADO de Rufino S. Gonzalo

Encuadernaciones de todas clases en ujo, sencillas, económicas y elegantes.

Libros rayados para banca, comercio, dependencias, etc.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, peluchs, etc.

Completo surtido en carpetas de diferentes modelos y marcas especiales para diferentes usos, muestrarios para viajeros.

Carteras plegantes, forma ministro, para la firma resguardo de valores, letras, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches de todas clases para joyería, platería, armas etc.

Grandes rebajas á los señores editores y casas librerías.

Huerto del Rey, 2 y 4, esquina á la Llana.



## ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK

Enfermamiento, Jaquca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, Cerebros ó prevaridos, (Españeta á junta en 4 colones) PARIS: Farmacia IEROY 91 rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

## BODEGAS DE CUZCURRITA (RIOJA)

Román García

En este establecimiento se ha recibido un variado surtido de vinos de lo más selecto.

Vinos finos de Meloc.—Compañía vinícola del Norte de España.—Rafael López Heredia.—Rioja alta.—Luis González Estefani.

También hay embottellados de Cuzcurrita, San Vicente, Mancha, Navarra y Valladolid.

Vinos de Jerez de varias marcas: manzanilla, moscatiles, Málaga, cosuendas, blanco y anisados puros de vino de Quel.

En vinos al detall los hay de San Vicente, Cuzcurrita, Cabezón, Mancha, Navarra y Rivera.

Lain-Calvo, 2 y 4, frente á Barriocanal.

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver á 3 pesetas arroba.

## RUS ARTE FOTOGRAFICO. RUS

Aparatos, artículos y productos para la Fotografía

Depósito exclusivo para la venta en España y sus Colonias de las célebres placas al gelatino bromuro de plata d-1 DOCTOR MONKHOVEN (Más de 100.000 paquetes de dichas placas vendidas durante el año 1892)

## CATÁLOGO GENERAL ILUSTRADO

seguido de un extenso tratado de FOTOGRAFÍA PRÁCTICA, con fórmulas y procedimientos

ÚLTIMAS NOVEDADES FOTOGRÁFICAS EXPEDICIONES Á PROVINCIAS Y ULTRAMAR

FERNANDO RUS 68 S. Pablo-68 y 10 Espalter 10 BARCELONA

## LA EPILEPSIA LA ERISPELA LA VIRUELA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, aferecia y mal de San Pau en Cataluña, y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las PILDORAS DE OCHOA

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían es os accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan pesosa enfermedad.

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara con las PILDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico; por lo tanto, desde las prime as dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma las gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

Depósitos en las principales farmacias de España, Canarias, Balcares, Isla Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

## Acete Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA



PARA VETERINARIA

POR MALLOL MEZQUITA FARMACÉUTICO.

Este precioso tópic es el más enérgico vesicante y resolutive más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos días las cojeras, vejigas, esparavanes, alfates, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc., sin destruir la piel ni hullo piloso del animal.

De venta al precio de 2 pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Papel para envolver

## EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE \* DIGESTIVA \* ANTIBILIOSA \* LAXANTE

Curan las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocandria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las fam lias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y CA TALLERS, 22.—BARCELONA

En Burgos, farmacias de Escolar, Sainz Valpuesta, Guillarte, Barriocanal Heras y de la Llera.

## Baños de Cucho.

PROVINCIA DE BURGOS. (MIRANDA DE EBRO.—MANZANOS.)

Aguas sulfúricas, las mejores segun testimonios de reputados médicos, para las afecciones de la piel, de la garganta, de la vista, de los huesos y de los oídos, así como las de la matriz, y esto queda demostrado con los numerosos casos de enfermos que, despues de recorrer to los balnearios, han recobrado su salud en el de Cucho. (Se remiten memorias)

Médico-Director, Dr. D. Eduardo Bravo.

En esta imprenta se necesitan aprendices.

## GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

# MATÍAS LÓPEZ

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros. Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid